

FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A., antes denominada Fidelity Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. FTAFFSA (FITRUST S.A.), es una Sociedad Anónima de servicios financieros, fue constituida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador en el año 2000 e inscrita en el Registro Mercantil y en el Registro de Mercado de Valores el 11 de diciembre del 2000 con el Número de Inscripción 2000-2-10-0025.

La Ing. Silvia Patricia Celleri Silva, aportó el 99.99% de la totalidad del paquete accionario de Fides Trust, Administradora de Negocios Fiduciarios Fitrust S.A. siendo la principal accionista en la Fiduciaria.

La Fiduciaria se encuentra inscrita como Administradora de fondos así como sus reglamentos de operación para que administre Fideicomisos y participe en procesos de titularización, por la Superintendencia de Compañías, organismo regulador y controlador del Mercado de Valores.

1.2 Situación financiera del país

Durante el año 2016, la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación de los barriles de petróleo, la cual es fuente principal de ingresos del país, así como también otros aspectos tales como la devaluación de otras monedas en comparación con el dólar estadounidense, moneda oficial del país.

Con el fin de afrontar estas situaciones, el Gobierno ha diseñado diferentes alternativas, entre las cuales se destacan la priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de beneficios tributarios, contribuciones tributarias solidarias extraordinarias a empresas y personas naturales, incremento temporal de 2% en el Impuesto al valor agregado, emisión de bonos del estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, mantenimiento de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios, entre otros.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de fecha 30 de marzo del 2017 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Administradora al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Fiduciaria han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, a excepción de los activos financieros clasificados a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, que son medidas al valor razonable.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Administradora. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero del 2017
NIC 12	Enmienda. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIIF 12	Mejora. Aclaración del alcance de los requerimientos de información a revelar en la NIIF 12.	1 de enero del 2017
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019

La Administración de la Fiduciaria estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los Estados Financieros de la Fiduciaria se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fiduciaria.

2.4 Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Fiduciaria clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Fiduciaria mantuvo activos financieros en las categorías de “préstamos y cuentas por cobrar” De igual forma, la Fiduciaria mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Fiduciaria reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y este es significativo. Con

posterioridad al reconocimiento inicial la Administradora valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Administradora presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar – comisiones por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por comisiones de administración, honorarios por estructuración de negocios, Encargos Fiduciarios, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Fiduciaria posee las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Fiduciaria establece una provisión para pérdidas por deterioro principalmente de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Administradora no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administradora ha registrado provisiones de sus cuentas por cobrar por US\$13,217, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Administradora transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Administradora especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Fiduciaria y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de Activos</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	69
Equipos y enseres de oficina	10
Vehículo	5
Software de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de los activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

todos los proyectos de la Fiduciaria se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.8 Propiedades de inversión -

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles. Las propiedades de inversión son registradas al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Fiduciaria y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de edificios e instalaciones es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades de inversión son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La vida útil estimada de las propiedades de inversión es de 40 a 69 años.

2.9 Activos intangibles -

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se realiza en el término de su vida útil estimada (3 años).

2.10 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos, propiedad de inversión y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Fiduciaria registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. La Fiduciaria evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (i) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Durante los años 2016 y 2015, la Fiduciaria no calculó la provisión para impuesto a la renta diferido en razón de que no existen diferencias temporarias.

2.12 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisión de jubilación patronal y desahucio: La Fiduciaria tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Fiduciaria determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 7% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Resultados Integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Fiduciaria.

2.13 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Fiduciaria tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la

administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios en el curso normal de las operaciones de la Fiduciaria. Los ingresos se muestran netos de impuestos.

Los ingresos son generados por los siguientes conceptos:

(a) Comisiones ganadas

Las comisiones ganadas se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir derivada de los servicios de administración de negocios fiduciarios y honorarios por estructuración y se presentan netas de impuestos.

La Fiduciaria reconoce el ingreso por estas comisiones conforme el servicio es ejecutado, siempre que el importe de las mismas se pueda valorar con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Administradora. El porcentaje y forma de cálculo de las comisiones es de libre fijación, y se establecen en las normas internas de cada negocio fiduciario.

(b) Ingresos por arrendamiento

Los ingresos por arrendamiento se reconocen siempre que cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- I. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- II. Es probable que la Administradora reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- III. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- IV. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

2.16 Cambio en políticas contables

En el año 2016 la Fiduciaria adoptó la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post – empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio), en la cual se establece que para efectos comparativos se reestructuren los estados financieros al 1 de enero del 2015 como se detallan a continuación:

	Provisiones por beneficios post - empleo			Patrimonio
	Jubilación patronal	Desahucio	Total	Resultados acumulados
Saldos registrados previamente al 1 de enero del 2015	24.308	4.916	29.224	85.157
Efecto de adopción de enmienda a la NIC 19	9.608	2.069	11.677	(11.677)
Saldos reestructurados al 1 de enero del 2015 (Nota 21)	<u>33.916</u>	<u>6.985</u>	<u>40.901</u>	<u>73.480</u>

Las tasas de descuento anuales utilizadas en la determinación de las provisiones por beneficios post - empleo antes de la modificación a la NIC 19 para los años 2015 y 2014 fueron 6.31% y 6.54%, respectivamente, las cuales correspondían a la tasa promedio de los bonos del gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, sin embargo; de acuerdo a la enmienda, se establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda, siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, la tasa de bonos de alta calidad, corresponde a la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficiarios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento y que para el 2015 y 2014 correspondían al 4.36% y 4.15%, respectivamente.

El efecto de este asunto sobre los resultados del 2015 fue de US\$(1,059), registrado en otros resultados integrales.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Fiduciaria la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Fiduciaria se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Administradora.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos

más rentables para beneficiarnos de las condiciones de precios que nos hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio para servicios de negocios fiduciarios:

La exposición a la variación de precios de la Fiduciaria está relacionada con el componente impositivo (tasas tributarias e inflación), que podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los servicios proporcionados por la Fiduciaria. Esta circunstancia es medida constantemente por Gerencia General a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevén cambios en las políticas del Gobierno Central.

La Fiduciaria mantiene un portafolio diversificado de clientes y proveedores, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de Crédito y Finanzas. El riesgo de crédito se encuentran presentes en el efectivo y en las cuentas por cobrar comerciales.

Efectivo en Bancos y Activos Financieros

La Administradora limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se mantienen en el Banco del Pacífico S.A., el cual mantiene una calificación de riesgo de AAA- para 2016 y 2015, emitida por la Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana SCR LA y Bank Watch Ratings.

Cuentas por cobrar

La Fiduciaria mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Fiduciaria corresponden al 100% del total de los ingresos por servicios. Debido a que la Fiduciaria mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla pero nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La Administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Administradora no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Administradora basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Fiduciaria al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Administradora se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Administradora.

- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Administradora en los productos más rentables.

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DEL CRITERIO PROFESIONAL

La preparación de estados financieros requiere que la Fiduciaria realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Administradora se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Fiduciaria y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Fiduciaria, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 360 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.10.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros medidos al costo		
Bancos (Nota 6)	114.743	145.266
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar (Nota 7)	<u>59.484</u>	<u>41.839</u>
Total activos financieros	<u><u>174.227</u></u>	<u><u>187.105</u></u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar	<u>3.502</u>	<u>9.240</u>
Total pasivos financieros	<u><u>3.502</u></u>	<u><u>9.240</u></u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja y bancos (1)	<u><u>114.743</u></u>	<u><u>145.266</u></u>

- (1) Corresponden principalmente a depósitos de libre disponibilidad en el Banco del Pacífico S.A.

7. CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Accionista y empleados (1)	138.395	138.964
Comisiones por cobrar	59.484	41.839
Anticipo a proveedores	-	33
	<u>197.879</u>	<u>180.836</u>
Menos - Provisión para cuentas incobrables	<u>(13.217)</u>	<u>(13.217)</u>
	<u><u>184.662</u></u>	<u><u>167.619</u></u>

(1) Corresponde principalmente por préstamos realizados al personal Administrativo de la Fiduciaria, sin generar intereses los cuales son descontados mensualmente del rol de pago.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

<u>Descripción</u>	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de cómputo y software</u>	<u>Equipos de Oficina</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2015						
Costo	202.232	57.661	28.393	26.503	3.742	318.530
Depreciación acumulada	(16.050)	(14.196)	(21.314)	(21.587)	(2.906)	(76.053)
Valor en libros	<u>186.182</u>	<u>43.465</u>	<u>7.079</u>	<u>4.915</u>	<u>836</u>	<u>242.477</u>
Movimiento 2015						
Adiciones, netas	-	-	1.870	230	-	2.100
Depreciación	(3.210)	(4.613)	(834)	(1.361)	(91)	(10.109)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	<u>182.972</u>	<u>38.852</u>	<u>8.115</u>	<u>3.784</u>	<u>745</u>	<u>234.468</u>
Al 31 de diciembre del 2015						
Costo	202.232	57.661	30.264	26.733	3.742	320.631
Depreciación acumulada	(19.260)	(18.809)	(22.148)	(22.948)	(2.997)	(86.162)
Valor en libros 31 de diciembre del 2015	<u>182.972</u>	<u>38.852</u>	<u>8.115</u>	<u>3.784</u>	<u>745</u>	<u>234.468</u>
Movimiento 2016						
Adiciones, netas	-	-	-	1.132	-	1.132
Depreciación	(3.210)	(4.613)	(888)	(1.195)	(91)	(9.997)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	<u>179.762</u>	<u>34.239</u>	<u>7.227</u>	<u>3.721</u>	<u>654</u>	<u>225.603</u>
Al 31 de diciembre del 2016						
Costo	202.232	57.661	30.264	27.865	3.742	321.763
Depreciación acumulada	(22.470)	(23.422)	(23.036)	(24.143)	(3.088)	(96.159)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>179.762</u>	<u>34.239</u>	<u>7.227</u>	<u>3.721</u>	<u>654</u>	<u>225.603</u>

9. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a oficina que tiene un área útil de 52.38 metros cuadrados, ubicada en séptimo piso del Edificio Blue Towers; y parqueo ubicado en el mismo edificio. La propiedad se encuentra arrendada desde el 24 de febrero del 2014, para lo cual se firmó un contrato con una duración de tres años.

Composición:

(Véase página siguiente)

<u>Descripción</u>	<u>Edificio</u>
Al 1 de enero del 2015	
Costo	76.935
Depreciación acumulada	<u>(6.467)</u>
Valor en libros	70.468
Movimiento 2015	
Depreciación	<u>(1.101)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	69.367
Al 31 de diciembre del 2015	
Costo	76.935
Depreciación acumulada	<u>(7.568)</u>
Valor en libros 31 de diciembre del 2015	69.367
Movimiento 2016	
Depreciación	<u>(1.101)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	68.266
Al 31 de diciembre del 2016	
Costo	76.935
Depreciación acumulada	<u>(8.669)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u><u>68.266</u></u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Fiduciaria no mantiene Propiedad de Inversión entregadas en garantía.

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la Renta	6.415	10.022
Impuesto al Valor Agregado - IVA y Retenciones	5.979	2.056
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	<u>3.810</u>	<u>1.870</u>
	<u><u>16.204</u></u>	<u><u>13.949</u></u>

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación Fiscal

La Fiduciaria no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2013 al 2016 aún están sujetos a una posible fiscalización .

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2016 y 2015 se determinó como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	94.571	121.170
Menos: Participación laboral	<u>14.186</u>	<u>18.175</u>
Utilidad antes de impuestos	80.385	102.994
Más: Gastos no deducibles	9.150	5.863
Base Imponible Total	<u>89.535</u>	<u>108.857</u>
Tasa de Impuesto a la Renta (1)	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la Renta Corriente cargado a Resultados	<u><u>19.698</u></u>	<u><u>23.949</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la Renta Causado	19.698	23.949
(Menos) Retenciones en la fuente efectuadas	<u>13.283</u>	<u>13.926</u>
Saldo por pagar	<u><u>6.415</u></u>	<u><u>10.022</u></u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

La normativa vigente establece el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Para el año 2016, la Fiduciaria determinó un anticipo de impuesto a la renta por US\$6.841. Sin embargo el Impuesto a la renta causado del año es de US\$19.698, Consecuentemente, la Fiduciaria registró en Patrimonio US\$19.698 equivalente al impuesto a la renta causado.

(c) Impuesto a la Renta Diferido

No existe impuesto a la renta diferido por determinar.

(d) Otros asuntos – Reformas tributarias

“**Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas**”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el

Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Dedución del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12,000
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad

directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

- Gravar el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

12. PROVISIONES

Composición:

(Véase página siguiente)

	<u>Saldos al</u> <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>utilizaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>final</u>
<u>Año 2016</u>				
Beneficios sociales	57.902	238.111	(253.458)	42.555
Jubilación Patronal	37.957	10.065	-	48.022
Desahucio	10.340	2.299	-	12.639
<u>Año 2015</u>				
Beneficios sociales	50.816	234.112	(227.026)	57.902
Jubilación Patronal	33.916	4.041	-	37.957
Desahucio	6.985	3.355	-	10.340

13. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	48.022	37.857
Bonificación por Desahucio	12.639	10.340
	<u>60.661</u>	<u>48.197</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos

deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

(Véase página siguiente)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4,14	4,36
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00	3,00
Tasa de incremento de pensiones	2,00	2,00
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11.80	11.80
Vida laboral promedio remanente	7.35	7.29

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los movimientos en el valor presente de la obligación por jubilación patronal y bonificación por Desahucio de acuerdo al informe del actuario fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión al inicio del año	48.197	40.901
Costo laboral por servicios actuales	3.513	5.042
Costo financiero	2.323	1.904
Ganancia actuarial (2)	6.628	(1.059)
Beneficios pagados y reducciones anticipadas	-	1.409
Provisión al final del año	<u>60.661</u>	<u>48.197</u>

- (2) De acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en Otro Resultado Integral.

14. CAPITAL

Composición y reglamento

El Capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2016 y 2015 asciende a US\$307,769, el cual está dividido en 307,769 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal

US\$1 cada una. El capital autorizado está determinado en 500,000 acciones de US\$1 cada una.

15. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Fiduciaria debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una cuenta de reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016, la reserva constituida alcanza el 20% del capital suscrito.

Resultados acumulados de aplicación inicial NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Fiduciaria.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

16. COMISIONES GANADAS

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Estructuración:		
Fideicomisos Mercantiles	8.950	14.679
Encargos Fiduciarios	1.288	700
Administración:		
Fideicomisos Mercantiles	515.977	525.138
Encargos Fiduciarios	123.104	129.097
	<u>649.319</u>	<u>669.614</u>

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Gastos Administrativos</u>		
Remuneraciones	231.809	239.206
Otros beneficios personales	109.680	58.362
Beneficios sociales	63.925	72.954
	<u>405.414</u>	<u>370.522</u>
<u>Gastos Generales</u>		
Administración Fideicomiso Aloag Santo Domingo	64.989	81.917
Honorarios profesionales	25.390	29.833
Otros	13.989	22.363
Impuestos y contribuciones	10.546	7.366
Suministros y materiales	10.022	4.344
Mantenimiento y reparaciones	7.830	16.352
Teléfono	7.620	6.912
Seguros	3.237	2.281
Internet	2.880	2.330
Publicidad	1.494	2.507
Transporte	1.111	1.759
	<u>149.108</u>	<u>177.963</u>
Total Gastos Administrativos y Generales	<u>554.522</u>	<u>548.485</u>

18. CUENTAS DE ORDEN

El siguiente es un resumen de las cuentas de orden al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

(Véase página siguiente)

<u>Tipo Fideicomiso</u>	Numero de Fideicomisos al 31 de diciembre del		Patrimonios al 31 de diciembre del	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Inscritos</u>				
Administrativos	4	5	446.003	446.004
Titularización	1	1	324.429	306.132
	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>770.432</u>	<u>752.136</u>
<u>No inscritos</u>				
Administrativos	22	20	33.626.703	45.269.918
Garantía	7	6	17.010.207	2.152.718
Inmobiliarios	2	1	4.517.377	61.920
	<u>31</u>	<u>27</u>	<u>55.154.287</u>	<u>47.484.556</u>
Total Patrimonios	<u>36</u>	<u>33</u>	<u>55.924.719</u>	<u>48.236.692</u>

La Fiduciaria ha seguido, en cuanto a sus políticas de inversión, los lineamientos estipulados en los Reglamentos de cada uno de los objetos de los fideicomisos administrados y encargos indicados en los contratos de constitución de cada uno y las disposiciones del Consejo Nacional de Valores.

19. REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A continuación ver las diferencias resultantes entre la comparación de los presentes estados financieros y los previamente presentados al 31 de diciembre del 2015:

(Véase página siguiente)

	<u>Reestructurado</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Previamente reportados</u>
<u>Estado de situación financiera:</u>			
<u>Activo</u>			
Activos corrientes	312.885	-	312.885
Activos no corrientes	305.793	-	305.793
Total del activo	<u>618.678</u>	<u>-</u>	<u>618.678</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivos corrientes	81.091	-	81.091
Pasivos no corrientes (1)	50.775	10.619	40.156
Total del pasivo	<u>131.866</u>	<u>10.619</u>	<u>121.247</u>
Patrimonio (1)	486.813	(10.619)	497.432
Total del pasivo y patrimonio	<u>618.679</u>	<u>-</u>	<u>618.679</u>

(1) Véase Nota 2.16.

	<u>Reestructurado</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Previamente reportados</u>
<u>Estado de resultados integrales</u>			
Ingresos	680.126	-	680.126
Gastos operativos	(559.695)	-	(559.695)
Otros ingresos, netos	739	-	739
Utilidad antes de Impuesto a la renta	<u>121.170</u>	<u>-</u>	<u>121.170</u>
Participacion e impuestos	<u>(42.124)</u>	<u>-</u>	<u>(42.124)</u>
Utilidad neta del año	<u>79.046</u>	<u>-</u>	<u>79.046</u>
Otro resultado integral			
Ganancias actuariales (2)	<u>1.059</u>	<u>1.059</u>	<u>-</u>
Resultado integral del año	<u>80.105</u>	<u>1.059</u>	<u>79.046</u>

(2) Corresponde a efectos de ajuste del año 2015 por enmienda a la NIC 19. Véase adicionalmente Nota 2.16.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Fiduciaria, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.